

Fecha de evaluación: 25 de junio de 2020

Horario de evaluación: 8:00 horas

Lugar: Laboratorio de Informática de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas – Campus San Lorenzo

Puesto: Docente Técnico II – Escuela de Administración

Áreas a evaluar

CONOCIMIENTOS

- Estatuto de la UNA
- Conocimiento de las disposiciones legales inherentes a la Facultad de Ciencias Económicas-UNA: Reglamento de Trabajo y Régimen Disciplinario de la FCE- Resolución del CSU N° 538 del 29/12/2004 y Organigrama de la FCE.
- El Reglamento de Cátedra
- El Reglamento de Pasantía Supervisada
- El Reglamento de Extensión Universitaria
- El Reglamento de Trabajo final de grado
- Técnicas de redacción y ortografía.
- Conocimiento de mecanografía computarizada.
- Conocimiento y buen manejo de ofimáticas (Word, Excel, etc).
- Idioma guaraní - Ley 4251/10 de Lenguas

DESTREZAS

- Capacidad para llevar a cabo proyectos de investigación y de extensión universitaria)
- Capacidad para formular planes de trabajo que contemplen indicadores de seguimiento y evaluación.
- Capacidad para coordinar actividades de carácter académico.
- Capacidad de relacionamiento, comunicación y negociación con los diferentes estamentos de la facultad.

ACTITUDES

- Responsabilidad
- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Proactivo
- Planificación

Observaciones

- **El postulante que, por cualquier circunstancia, no se presente a las pruebas psicométricas y de conocimiento, en el día y hora señalado, quedará excluido del proceso.**
- **El postulante que no haya participado de algunas de las etapas de evaluación quedará automáticamente excluido del proceso (Artículo 1ro, Inciso 26 de la Resolución del Rectorado N° 109/2019 de fecha 16 de enero de 2019)**